

#FESTICIAVANÇA

**DÍA INTERNACIONAL
DE LAS NIÑAS EN LAS TIC**

Propuesta Coeducativa

El ***Día Internacional de las Niñas en las TIC***, se celebra el **cuarto jueves de abril de cada año**, se trata de una iniciativa impulsada, desde el año 2010, por la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) organismo de las Naciones Unidas que regula el ámbito de las tecnologías de la comunicación tanto tradicionales como las nuevas tecnologías.

Los objetivos principales son:

1. Fomentar vocaciones tecnológicas en las niñas y jóvenes
2. Rebajar la brecha digital de género.
3. Motivar a las niñas para que se interesen en carreras tecnológicas, tanto en la formación reglada, como de manera profesional, en el ámbito del ocio u otro tipo de actividades.

¿Sabes...?



¿Qué es la Agenda 2030?

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un planteamiento que busca alcanzar una forma de avanzar respetuosa con el planeta y sus habitantes. Dicha Agenda está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), divididos a su vez en 169 propósitos, a cumplir en 2030 con la intención de "no dejar a nadie atrás".

 <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

Entre sus objetivos, está el **ODS 5: Igualdad de género**. "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad real de mujeres y hombres, principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos".

Entre los diferentes propósitos que persigue este punto, se encuentra:

5.b: "Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres".

 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>



Os proponemos el siguiente taller:



Objetivos

1. Conocer porque se señaló el Día internacional de las niñas en las TIC.
2. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de que todos y todas tengamos las mismas posibilidades de acceso a las TIC, la misma seguridad a la hora de hacer uso de estas, etcétera.
3. Fomentar en las chicas la inquietud de formarse, laboralmente hablando, en el campo de la tecnología y de la programación.
4. Entender conceptos como brecha digital y ,específicamente, la brecha digital de género.
5. Crear un espacio que fomente la reflexión tanto individual como grupal.



¿A quién va dirigido?

Alumnado de Secundaria.

(Principalmente, se puede adaptar en otros cursos, como 5.º y 6.º de Primaria)



Recursos

Aula
con ordenadores



Duración

1 hora

Descripción

Como introducción al taller lo primero será explicar al alumnado que es la brecha digital y, más concretamente, la de género. Con la finalidad de que se cree un debate en el aula en torno a esta, una vez vista su definición y otros aspectos interesantes, contando con el apoyo de una serie de preguntas que servirán de hilo conductor.

A continuación, se dividirá la clase en grupos y se les propondrá la siguiente actividad:

Debido al tema que se va a trabajar durante el taller. La actividad consistirá en crear un *Post* para las redes sociales del centro educativo (Facebook, Instagram...), si disponen de alguna, si no para la web o cualquier otro medio de comunicación del que se haga uso. En este Post tiene que aparecer lo siguiente:

- Título: *Día Internacional de las niñas en las TIC.*
- Imagen o frase que refleje la igualdad al acceso y uso de las TIC.
- O la imagen de alguna mujer que haya destacado en este campo, con una breve explicación de quién es y cuál es su historia (se puede buscar información en el siguiente enlace: <https://www.mancohortasud.es/media/3048/material-didactic-dones-en-les-tic.pdf>).
- Puede contener también datos estadísticos, referencias a algún recorte de prensa que hable sobre ello...
- Cuando se publique añadir el hashtag *#FesTICiavança #Somigualtat #SomHortaSud* y añadir el curso y aula.

Una vez tenga cada grupo su *Post*, se expondrán al resto de la clase, y se elegirá el *Post* más original y que más se ajuste a lo solicitado en los puntos anteriores para publicarlo, o bien, en base a ese modelo se modificará añadiendo las aportaciones del resto de los grupos de la clase para, posteriormente, publicarlo.

1. Definamos conceptos



¿Qué es la brecha digital?

No existe una definición universal que defina este fenómeno, pero cuando hablamos de brecha digital nos referimos a la desigualdad que existe entre personas o zonas geográficas en cuanto al acceso a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación). Sin este acceso, una parte de la población carece de las denominadas “habilidades digitales”, tan necesarias y útiles en la actualidad.

Si indagamos más sobre el significado de brecha digital y nos detenemos a analizarlo, bajo una perspectiva de género, es decir, comparando las diferencias en oportunidades entre hombres y mujeres nos encontramos con la **brecha digital de género**. Este concepto se refiere a la inferioridad y “dificultades añadidas” que tiene la mujer con respecto al hombre en el acceso a este tipo de información, educación y al conocimiento de las TIC.

Brecha digital de género

- ¿Os lo habíais planteado alguna vez?
- ¿Pensáis que en la sociedad en la que vivimos este tipo de discriminación sucede?
- Y, en otros lugares del mundo ¿También pasará?
- ¿Qué medidas pondríais para evitar este tipo de desigualdad?

2. Aclaremos conceptos: La brecha digital de género en cifras.

Principales resultados del estudio *Brecha digital de género*, marzo 2022. Ministerio de asuntos económicos y transformación digital.

Seguridad en Internet

"Solo el 6% de las mujeres se siente muy segura al navegar por Internet. Una de cada cuatro chicas de entre 16 y 24 años ha recibido insinuaciones inapropiadas, humillantes, intimidatorias u ofensivas en redes sociales. Por este motivo, ellas son más propensas a limitar el acceso a su perfil y a restringir la visualización de su ubicación geográfica".

Trabajo

"Solo el 5,7% de las empresas emplea a mujeres especialistas en tecnología y digitalización, sector al que solo se dedica el 1,6% de las trabajadoras. Dentro de las compañías españolas que tienen en plantilla a profesionales de la tecnología, siete de cada diez no cuentan con expertas en la materia".

Educación

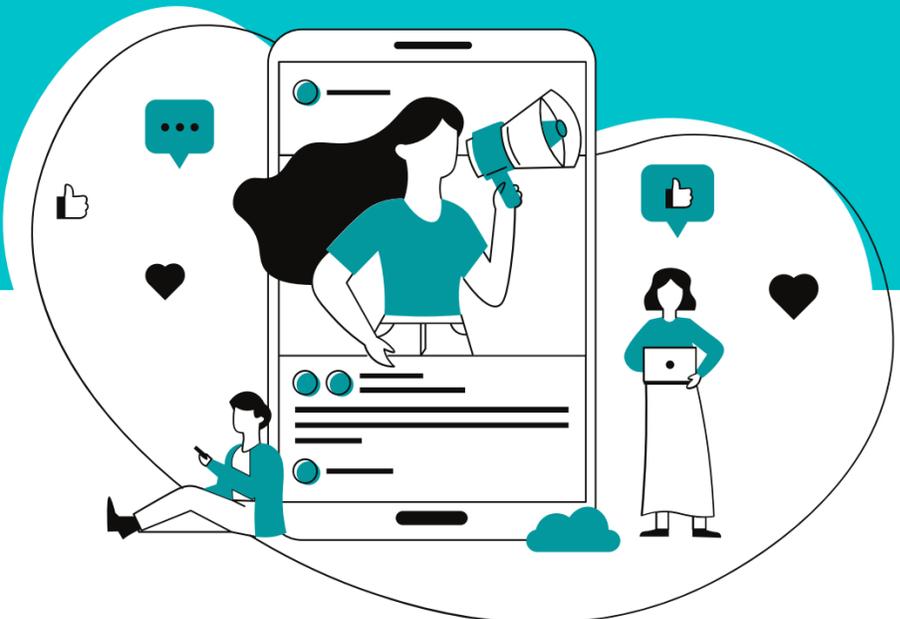
"No existen apenas diferencias por sexo en competencias digitales. Aun así, la diferencia de competencias digitales básicas es de tres puntos porcentuales en desventaja de las mujeres.

Ellas también son minoritarias en las carreras de Ingeniería y Arquitectura: solo hay un 26% de mujeres en sus aulas pese a suponer el 57% de las personas matriculadas en la universidad española".

Uso de Internet

"En la última década se ha reducido la brecha de acceso a Internet entre mujeres y hombres. Desde 2018 es casi inexistente en su uso semanal. Los cuidados son las actividades online donde las mujeres tienen mayor presencia. El 73% busca información sobre temas de salud frente al 66% de los varones. Encontramos una brecha en las actividades que conciernen a la economía, el comercio y la información".

- **¿Qué pensáis de estos datos sobre la brecha digital de género?**
- **Se puede observar que en España los datos indican que en algunos aspectos la brecha de género ha disminuido y es casi inexistente. Sin embargo, las diferencias, por cuestión de género, son muy llamativas ¿Qué destacaríais de estas diferencias en la seguridad en internet, en el trabajo, en la educación y en el uso de internet de las que habla el estudio?**
- **¿Qué es lo que más os ha llamado la atención?**
- **Ahora que conocéis más datos ¿Se os ocurren más medidas para poner solución?**



3. ¿Qué vamos a publicar?

Una vez tengamos todos los conceptos claros...

* ¿Cómo diseñamos nuestro Post para las redes sociales?

¿QUÉ ES UN POST?

Un Post es una publicación que difundimos en espacios como foros, blogs o redes sociales en el que se expresa todo aquello que es de nuestro interés con la finalidad de informar, dar una noticia, expresar una idea o sentimiento, reivindicar o conmemorar algún día especial...

Que es justamente lo que se pretende en este Post:

Conmemorar el Día Internacional de las niñas en las TIC.

Como por ejemplo:



DÍA INTERNACIONAL DE LAS NIÑAS EN LAS TIC



"LA TRANSICIÓN DIGITAL DEBE LLEVARSE A CABO GARANTIZANDO QUE NADIE SE QUEDA ATRÁS."

Siete de cada diez empresas españolas con especialistas en tecnología y digitalización no cuenta con mujeres especializadas en la materia.

(Estudio Brecha digital de género, marzo 2022. Ministerio de asuntos económicos y transformación digital)

#FesTICiavança #SomIgualtat #SomHortaSud

NEW



POST

¿Cómo diseñamos nuestro Post para las redes sociales?



Seis consejos para conseguir un buen Post

1

Cread una estructura sencilla: Organizad el contenido, separad las ideas principales de las secundarias. Destacando las principales. Y una vez lo tengáis, poneros a desarrollarlas.

2

Documentaros: Detrás de un buen Post siempre hay mucha información.

3

¿A quién va dirigido? Tened claro cuál es el público al que va dirigido. Ya que, dependiendo de esto, utilizaréis un tipo de lenguaje, unas imágenes u otras o, por ejemplo, un género musical más acorde al grupo al que os queráis dirigir.

4

Validar la información: Es muy importante, así como comprobar que la fuente donde nos informamos es fiable. De esta manera se podrán evitar las famosas *Fake News*.

5

Enriqueced el Post con visuales incluyendo imágenes. Ya sabéis lo que dicen... ¡Una imagen vale más que mil palabras!

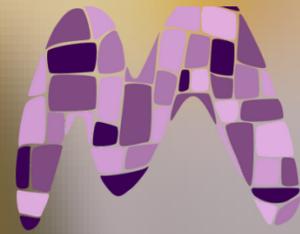
6

No descuidéis la ortografía y la gramática. Cuando esté ya terminado revisad entre todos y todas que no haya ningún tipo de falta ortográfica, expresiones sin sentido... También es importante revisad las imágenes utilizadas para comprobar de nuevo que sean las más adecuadas.

Nos gustaría que al finalizar el taller, a través del siguiente enlace, nos dierais vuestra opinión. Se trata de un breve cuestionario que nos servirá para conocer vuestras impresiones y también para poder mejorar en próximas actividades que se propongan.



<https://forms.gle/LU2uZ5S6MKyAZNWbA>



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

Unidad de Igualdad

C/Cervantes 19

46900 - Torrent

Telf. 663 01 02 39

Email: igualdad@mancohortasud.es

Web: <http://www.mancohortasud.es/>



SQM
IGUALS